



Los bomberos merecen respeto

■ NEIVA 4-5



Embalses del Huila están estables

■ CONTEXTO 6-7



Líderes sociales amenazados

■ INFORME 10-11

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 21 págs. - año LV - No. 20.679

\$1.500



Turismo en Rivera en riesgo

Comunidad, comerciantes y el gremio turístico de Rivera se manifestaron enérgicamente contra la decisión del Tribunal Administrativo del Huila, por ordenar el cierre definitivo de las Termales, alegando que esta medida podría colapsar la economía local, altamente dependiente del turismo. Aproximadamente 100 personas protestaron frente al Palacio de Justicia de Neiva, expresando su temor a las consecuencias devastadoras que tendría el cierre. [Páginas 2-3](#)

¡Paicoleños a unirse en pro del turismo!

Desde la época de la Pandemia del Covid-19, en el año 2020, el turismo en el municipio de Paicol, ha venido decreciendo, otra situación se da entre los mismos operadores turísticos de la región.

[Páginas 8-9](#)

Salud y Enfermedad en La Vorágine

[Página 17](#)

“Llevamos más de 18 días sin nuestra hija”

[Página 20](#)

El Huila: Un destino lleno de riqueza natural y cultural

Descubre el Huila, un destino lleno de maravillas naturales, historia y aventura. Desde el majestuoso Desierto de la Tatacoa hasta el místico Parque Arqueológico de San Agustín, cada rincón de este departamento ofrece experiencias inolvidables.

[Páginas 12-13](#)

Panorama



Rivera se manifestó en contra de la orden de cierre de termales

■ Luego de la decisión del Tribunal Administrativo del Huila de ordenar, mediante fallo en primera instancia, el cierre definitivo de las termales en el municipio de Rivera, cerca de 100 personas se manifestaron fuera del Palacio de Justicia de Neiva.



El Fallo se sustenta en medidas ambientales y seguridad por posibles deslizamientos.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Gustavo Patiño

Este lunes, al menos 100 personas se concentraron frente al Palacio de Justicia de Neiva en un plantón organizado por la comunidad de Rivera, Huila, para rechazar la inminente decisión del Tribunal Administrativo del Huila de ordenar el cierre de las reconocidas Termales de Rivera. La medida ha generado un gran malestar entre los habitantes del municipio, quienes temen que la clausura de las termales provoque el colapso de la economía local, dependiente en gran parte del turismo asociado a esto balnearios naturales.



La comunidad riverense afirma que la economía municipal se verá gravemente afectada.

En el plantón, habitantes de rivera mostraron su rechazo a la decisión del Tribunal.

Gran parte de la comunidad en Rivera depende principalmente del turismo termal. Además de los hoteles, existen hostales, restaurantes y pequeños comercios que han nacido y prosperado gracias a la afluencia de turistas atraídos por las aguas termales.

El sustento de miles de personas

Entre los asistentes al plantón se encontraban propietarios de negocios, empleados, trabajadores informales, y usuarios de las termales. Freddy Ernesto Tovar Montenegro, uno de los líderes de la protesta y usuario habitual de las termales, expresó con claridad el sentir colectivo. "Le hicimos la invitación a toda la comunidad riverense, a los empresarios, a los empleados, a los formales e informales, a los que usamos las termales, nosotros representamos el sentir y el imaginario colectivo que está diciendo no al cierre de termales". Para Tovar Montenegro, la movilización no se trata solo de una oposición a la decisión del Tribunal, sino de una defensa del sustento de miles de personas que dependen directa o indirectamente del termalismo en Rivera.

El empresario local y gerente del Hotel Campestre Maná, John Freddy Puentes, ubicado a pocos metros de las termales, también manifestó su preocupación por el impacto económico que tendrá el cierre. "El cierre es inminente, nos dice nuestro abogado defensor, el doctor William Alvis, que el fallo está para consolidarse esta semana, lo que quiere decir que antes del fin de semana podrían estar cerradas las termales", señaló Puentes, quien explicó que su hotel recibe entre 300 y 400 visitan-

Panorama



“Ya pudimos constatar que en esta semana inicial y en esta segunda semana el impacto ha sido de más del 80% de ausencia de visitas”, señaló Freddy Ernesto Tovar Montenegro, uno de los líderes de la protesta.

tes al mes, muchos de ellos provenientes de otros departamentos como Antioquia, Cundinamarca y el Valle del Cauca. “Prácticamente sería la muerte de una actividad económica de Rivera”, afirmó, aludiendo a la dependencia que tiene el municipio del turismo.

Profundo impacto económico

Las declaraciones de Puentes y Tovar Montenegro coinciden en resaltar el profundo impacto económico que tendrá el cierre de las termales. Según Tovar Montenegro, la noticia del fallo judicial ya ha generado una reducción drástica en las visitas turísticas, lo que se ha traducido en una pérdida de ingresos del 80% en el sector: “Ya pudimos constatar que en esta semana inicial y en esta segunda semana el impacto ha sido de más del 80% de ausencia de visitas, una debacle del 80% de ingresos que dejaron de percibir en el sector turismo en Rivera”, declaró.

Este impacto económico no se limita solo a hoteles y restaurantes. Tovar Montenegro, quien también forma parte de una aso-

ciación que comercializa productos derivados de la cholupa, un fruto típico de la región, explicó que las pequeñas empresas locales también se verán afectadas: “Los negocios que dependen del turismo, como cafeterías, heladerías y puestos de venta de productos locales, van a desaparecer si cierran las termales”.

Gran parte de la comunidad en Rivera depende principalmente del turismo termal. Además de los hoteles, existen hostales, restaurantes y pequeños comercios que han nacido y prosperado gracias a la afluencia de turistas atraídos por las aguas termales. La medida del cierre, advierten los manifestantes, podría significar la desaparición de este modelo económico que sostiene a cientos de familias en el municipio.

Evitar desastres

El fallo del Tribunal Administrativo del Huila tiene su origen en una inundación ocurrida hace 14 años que afectó la zona de las termales. Desde entonces, diversas instituciones, entre ellas la Procuraduría, habían señalado la necesidad

de tomar medidas para evitar desastres futuros debido al alto riesgo de deslizamientos en la zona.

El Tribunal determinó que el cierre de las termales es necesario para prevenir una catástrofe ambiental y proteger a la población. Argumenta que, debido a la inestabilidad del terreno, existe una amenaza latente de deslizamiento, agravada por las condiciones sísmicas de la región. En un contexto de alta vulnerabilidad ambiental, la operación de las termales es vista como insostenible si no se toman medidas adecuadas para mitigar el riesgo.

Freddy Ernesto Tovar Montenegro, sin embargo, cuestionó esta lógica al señalar que muchas termales en Colombia y en el mundo se encuentran en zonas de riesgo natural. “Todas las termales de Colombia, casi todas las termales del mundo están en zonas de ladera ¿la salida es cerrar termales? ¿La salida es acabar con el renglón de la economía que oferta la operación del termalismo?”, cuestionó.

Tovar Montenegro propuso que, en lugar de optar por una medida extrema como el cierre, se adopten

medidas de mitigación y prevención, como lo han hecho en otros destinos termales del país, tales como Paipa, en Boyacá, y Santa Rosa de Cabal, en Risaralda. “Se deben tomar medidas de mitigación, medidas de compensación. Todas las actividades humanas generan impactos ambientales, pero también existen formas de regular y compensar esos impactos sin destruir la actividad económica”, argumentó.

Un problema de más de 10 años

La situación de riesgo en la zona de las termales no es nueva. Desde hace más de una década, la Procuraduría ha advertido sobre el peligro de deslizamientos en la región, especialmente después de la inundación que afectó a la zona hace 14 años. En su momento, las autoridades locales no tomaron las medidas necesarias para mitigar el riesgo, lo que ha llevado a que la situación se agrave con el tiempo.

El terreno en el que se encuentran las termales está ubicado en una zona de alta pendiente, lo que lo hace propenso a deslizamientos, especialmente durante la temporada de lluvias. Sumado a esto, el área se encuentra en una región con actividad sísmica, lo que incrementa aún más el riesgo.

La Procuraduría había solicitado en varias ocasiones la intervención de las autoridades locales y departamentales para abordar el problema, pero hasta ahora no se había tomado ninguna medida concreta. El fallo del Tribunal, aunque drástico, busca evitar una tragedia como la ocurrida en otras regiones del país afectadas por deslizamientos.

La decisión podría ser irreversible

A pesar de la movilización ciudadana y los recursos legales que se han interpuesto, analistas señalan que la decisión del Tribunal Administrativo del Huila parece irreversible. Una de las razones es que, en el recurso de apelación presentado por la Alcaldía de Rivera, no se solicitó la anulación del fallo, sino la vinculación del Departamento del Huila y la Nación en la ejecución de lo ordenado por el Tribunal. Esto sugiere que, más allá de buscar revertir la medida, las autoridades locales se están preparando para cumplir con lo dispuesto en el fallo.

La comunidad, por su parte, sigue esperando una respuesta favorable que permita preservar las termales y, con ellas, el sustento de cientos de familias. Freddy Ernesto Tovar Montenegro expresó su preocupación por lo que considera una «muerte anunciada» del sector turístico de Rivera: «Si el fallo entra en firme, podríamos, a partir del próximo fin de semana, no tener termalismo en Rivera, lo que significa una debacle, una muerte anunciada del sector turismo».

Para muchos, el cierre de las termales sería el fin de una tradición que ha dado vida a Rivera durante décadas, y aunque se están explorando alternativas legales, la comunidad riverense enfrenta la posibilidad de perder su principal motor económico.



El fallo del Tribunal Administrativo del Huila tiene su origen en una inundación ocurrida hace 14 años.

La situación de riesgo en la zona de las termales no es nueva. Desde hace más de una década, la Procuraduría ha advertido sobre el peligro de deslizamientos en la región.

Neiva

■ Ante los incendios forestales que han afectado al departamento del Huila, incluida Neiva, la ciudadanía al parecer salda de control, en algunos casos insulta a los Bomberos, porque a su juicio se demoran en llegar, desconociendo que en ocasiones tienen más emergencias que atender, incluso los conductores en oportunidades no les dan paso.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Los neivanos caímos en la 'trampa' de las redes sociales, ahora parece ser más importante grabar el incendio, que extinguirlo, el comentario lo expresó un bombero, quien pidió a la ciudadanía que por lo menos no obstaculicen las vías, cercanas a las igniciones con motos y vehículos, hecho que retarda su llegada a los sitios donde se encuentran las emergencias.

Según los rescatistas, apenas les reportan las situaciones, enseguida ellos se disponen a atenderlas, por ejemplo presentan dificultades cuando van hacia el oriente de la ciudad, por la calle octava, principalmente en horas de mayor tráfico vehicular.

Más educación

En relación a hechos que vienen entorpeciendo el trabajo de los encargados de atender las emergencias, dialogamos con Leonardo Ramírez, del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva, quien señaló: "le pedimos a la ciudadanía más cultura, porque en el momento que nosotros recibimos la llamada en la que reportan un acontecimiento, siempre encendemos la sirena del vehículo, porque todo lo que tenga llamas, tiene la categoría de emergencia, y más en esta época donde está todo seco".

Según lo expresado por el especialista, "ahora luchamos contra el viento, que aviva las llamas y se vuelven inmensos, y así estemos en el lugar, la brisa nos mueve el fuego para otro lado. Nosotros enfrentamos altas temperaturas, humo, las llamas que se vienen hacia el cuerpo, y la gente piensa que apenas reportan los casos, y cuelgan el teléfono, vamos a llegar y no alcanzamos, arribamos en tres o cuatro minutos, pero para las víctimas, ese tiempo es eterno".

La vulgaridad

Ahora, los conductores de vehículos, principalmente no respetan la labor de los rescatistas,



Ahora es más importante grabar el incendio para subirlo a las redes sociales que ayudar a extinguirlo.

¡Cultura ciudadana, una tarea urgente para Neiva!

Leonardo Ramírez, del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva señaló: "le pedimos a la ciudadanía más cultura, porque en el momento que nosotros recibimos la llamada en la que reportan un acontecimiento, siempre encendemos la sirena del vehículo, porque todo lo que tenga llamas, tiene la categoría de emergencia, y más en esta época".



Incendio forestal en el oriente de la ciudad.

debido que según indicaron, en ocasiones la sirena va sonando, y los mismos se interponen en el camino.

"Incluso nos señalan con la mano que pasemos por encima del vehículo, se atraviesan o parquean igual con otros vehículos, entonces el carro no puede pasar", dijo el funcionario.

Asimismo, se conoció que el pasado jueves, un ciudadano grabó un video el momento en que el conductor de un colectivo afiliado a la empresa Flota Huila, interpuso el vehículo en el trayecto del carro de Bomberos y les dijo: ¿cuál es el afán? Según se conoció

ese día se registró un incendio forestal en la calle octava con carrera 52, cerca de un reconocido centro comercial y los rescatistas se dirigían a atenderlo.

Incluso los rescatistas han recibido malos tratos y con cierta voz mezclada entre rabia y desconcierto el bombero puntualizó. "Le pedimos que no nos insulten, no ganan nada con ello, o nos dicen, llegaron tarde, bomberos flojos, se lo pasan durmiendo".

Y un aspecto vulgar que se conoció, lo vivieron los afectados por cerca de tres habitantes del barrio Villa Laurel, en cambio en los barrios de seguridad compleja, caso Palmas, San Bernardo, Camelias, antes la gente les ayuda a regar las mangueras para extinguir el fuego.

Aprendizaje en las vías

"Por lo anterior, si ven un carro de Bomberos con la sirena encendida, no vamos a realizar algo fuera

de lo normal, sino a atender una emergencia, por muy pequeña que parezca, pues el foco puede aumentar de magnitud, debido a los fuertes vientos registrados", advirtió el rescatista.

En este entendido y para evitar inconvenientes, el rescatista, invitó a los conductores a parquearse en las márgenes derechas de las vías y si la carretera es más amplia hacerlo en ambos costados, para que la mitad quede libre y el vehículo de emergencia pueda pasar por el centro de la carretera.

Primero las redes sociales

Ahora se conoció que la ciu-



La calle octava al ser angosta, en horas de alto flujo vehicular es compleja para transitar y atender las emergencias.

dadanía, en vez de ayudar en la extinción de las conflagraciones, primero se coloca a grabar el hecho para subirlo a las redes sociales, segundo no reportan los casos y tercero obstaculizan las vías con las motos o carros.

Según los rescatistas, apenas les reportan las situaciones, enseguida ellos se disponen a atenderlas, por ejemplo presentan dificultades cuando van hacia el oriente de la ciudad, por la calle octava, principalmente en horas de mayor tráfico, ya que la vía es angosta.

Y hay barrios donde los conductores, fuera de que parquean mal los vehículos, en el momento que escuchan la sirena, salen de los domicilios, luego vuelven y se entran a sus casas, mostrando indiferencia total.

En la actualidad, la sede central de Bomberos, tiene cinco carros en el parque automotor, uno de los vehículos es apto para transportar, 3.700 galones de agua, dos de 1.000, mientras que los carros pequeños para trasladar 90 galones y el personal que va con las bombas de espalda, en ocasiones, no los ven, ahí la ciudadanía piensa que no han llegado a los sitios.

A la hora de reportar una emergencia, lo pueden hacer al número de celular: 321 391 96 93.

Problemas con el 119

“A nivel nacional, se están presentando problemas a la hora de marcar el número 119 para reportar una calamidad, por ejemplo hay personas que lo hacen aquí en la ciudad y les contestan en Florencia o Bogotá. El hecho radica en que anteriormente, la ciudadanía reportaba cualquier anomalía desde teléfonos fijos, y con los dispositivos móviles, este toma las ciudades cercanas y no la de donde se reporta, sin embargo, nosotros las direccionamos”, dijo el bombero.

Se conoció que los rescatistas en Neiva, han recibido llamadas de Fontibón, Pitalito entre otras localidades.

Incendios estructurales en aumento

Asimismo, los rescatistas invitan a la ciudadanía a extremar los cuidados al interior de sus hogares. Al respecto el sargento

Asimismo, se conoció que el pasado jueves, un ciudadano grabó un video el momento en que el conductor de un colectivo afiliado a la empresa Flota Huila, interpuso el vehículo en el trayecto del carro de Bomberos y les dijo: ¿cuál es el afán?



Leonardo Ramírez, del Cuerpo Oficial de Bomberos de Neiva.

Carlos Alberto Polanco manifestó: “de verdad estamos muy preocupados porque este año llevamos un registro bastante grande de incendios estructurales, ya van

50 casos, y todo debido a los descuidos o falta de conocimiento de la población”.

Y entre las causas que tiene el Departamento de Investigación

de Incendios y Emergencias, los estudios han arrojado que gran parte de los casos ocurridos se dan por el sistema eléctrico de los inmuebles (cortos).

E identificaron que el uso excesivo de los aires acondicionados y ventiladores o la compra de elementos no certificados. La verdad es triste ver al fuego acaba con una casa completa,

“La recomendación que nosotros hacemos es que si ustedes van a hacer una instalación eléctrica o de equipos, se asesoren de un profesional, para no caer en errores y que este yerro termine en tragedias, por eso hacemos este llamado de atención para que a la ciudadanía no se vea perjudicada”, puntualizó el profesional de emergencias.

Por lo anterior el rescatista hizo énfasis en la precaución. “Invitamos a tener cultura de la prevención, incluso contamos con profesionales expertos en el aspecto eléctrico y los pueden asesorar sin ningún costo”.

Por ejemplo la ciudadanía improvisa demasiado, pues los expertos han detectado que compran los multi-tomas, y le conectan la nevera, el ventilador, el equipo de sonido, lógicamente se va a presentar un sobrecalentamiento y ahí ocurren las emergencias.

Otra recomendación es a que en el momento de cargar el celular, hacerlo en un sitio seguro, por ejemplo un muro de cemento o lamina que sea ignífugo, “igual aconsejamos a las personas que son religiosas, con todo el respeto, la fe es muy importante, pero si van encender una veladora tengan la misma precaución, porque también hemos encontrado casos de esta índole”, dijo el funcionario.



Ni encendiendo la sirena, hay conductores que no les dan prioridad a los vehículos de emergencia.

Contexto

■ Según XM, operador del Sistema Interconectado Nacional, los niveles de los embalses a nivel nacional han caído por debajo del 50%. En el Huila, Betania y El Quimbo han mantenido niveles relativamente estables.

Pese a alarma nacional embalses del Huila están estables

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Gustavo Patiño

Colombia enfrenta una situación crítica a nivel hídrico y energético. Según los últimos reportes emitidos por XM, el operador del Sistema Interconectado Nacional y administrador del mercado de energía del país, los niveles de los embalses han caído por debajo del 50%, lo que activa una alerta en varios sectores, desde la generación de energía hasta el suministro de agua potable y la actividad agrícola.

La caída en los niveles de los embalses, que no se registraba desde junio de este año, amenaza con poner en riesgo la estabilidad del sistema energético colombiano, históricamente dependiente de la generación hidroeléctrica. Según XM, el nivel de los embalses se ubicó en un 49,83% al corte del 20 de septiembre de 2024, lo que representa una disminución del 0,36% respecto al día anterior. Este descenso gradual viene acompañado de una caída en los aportes diarios de agua al sistema, que actualmente se sitúan en el 42,74%, lo que presiona aún más el sistema eléctrico nacional.

La situación se agrava en regiones como el Valle del Cauca, donde los embalses registran niveles particularmente bajos (36,48%). En Antioquia, una región clave para la generación hidroeléctrica, los embalses se encuentran en un 44,76%. Por otro lado, en la región Caribe, que ha mostrado mejores resultados, las reservas hídricas alcanzan el 74,39%.

Dependencia de generación térmica

La gravedad de la situación no

En Colombia, los niveles del 49,83% registrados al 20 de septiembre de 2024 no solo marcan un punto bajo en lo que va del año, sino que se acercan a los mínimos históricos alcanzados en marzo de 2020, cuando los embalses cayeron a un preocupante 34,62%.



El Quimbo es el quinto embalse más grande del país en términos de producción de energía.



Edison Henao, profesional de la cadena piscícola del Huila.

solo se manifiesta en los bajos niveles de agua, sino también en el aumento de la dependencia de la generación térmica, una fuente de energía más costosa y contaminante. XM informó que la generación térmica despachada centralmente asciende a 82,6 GWh, lo que indica que el país está utilizando más energía no renovable para compensar la falta de generación hidroeléctrica.

Ante este panorama, tanto las autoridades locales como los actores del sector energético se mantienen en alerta, monitoreando el comportamiento de los embalses e implementando medidas para mitigar una posible crisis energética.

El Quimbo y Betania bajo control

A pesar del alarmante descenso en los niveles de embalses a nivel nacional, la situación en El Quimbo y Betania, los embalses del departamento del Huila, parece estar bajo control, aunque no exenta de desafíos.

Edison Henao, profesional de la cadena piscícola de la Secretaría de Agricultura y Minería de la Gobernación del Huila, explicó que los embalses de Betania y El Quimbo han mantenido niveles relativamente estables, en gran parte gracias a las acciones tomadas desde octubre de 2022, cuando Betania enfrentó una crisis hídrica severa. “Desde el año pasado, el 14 de

CONFERENCISTA

Doctora Honoris Causa por el Claustro Doctoral de México.

Magister en Psicología Clínica y de la Salud de la Universidad Internacional Iberoamericana de México.

Especialista en Psicología Clínica de la Universidad Europea del Atlántico- España.

Psicóloga de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Miembro de la Asociación Colombiana de Psiquiatría Biológica.

Creadora de la Fundación ANDA (Institución que trabaja en el fortalecimiento de la salud mental para prevenir la conducta suicida).

Autora del libro *Más allá de un suicidio: respondiendo a los sobrevivientes*.



Silvana Velásquez A.

Conferencista internacional y nacional en temas relacionados a salud mental, salud cerebral y prevención del riesgo suicida.



Colegio Colombo Inglés

SEGUNDA ESCUELA PARA PADRES DE FAMILIA 2024



TEMA: ANOMIA, BULLYING Y SUICIDIO.
"Fenómenos sociales para estudiar".

FECHA: Septiembre 25 | 05: 30 PM | 2024

LUGAR: Centro de Convenciones
José Eustasio Rivera
Salón Tierra de Promisión.

ORGANIZA: Departamento de Psicología



PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



Contexto



Gracias a acuerdos realizados en octubre del 2023, Betania no ha bajado del 60%.



Además de Bogotá, 11 municipios de Cundinamarca han adoptado medidas de racionamiento de agua.

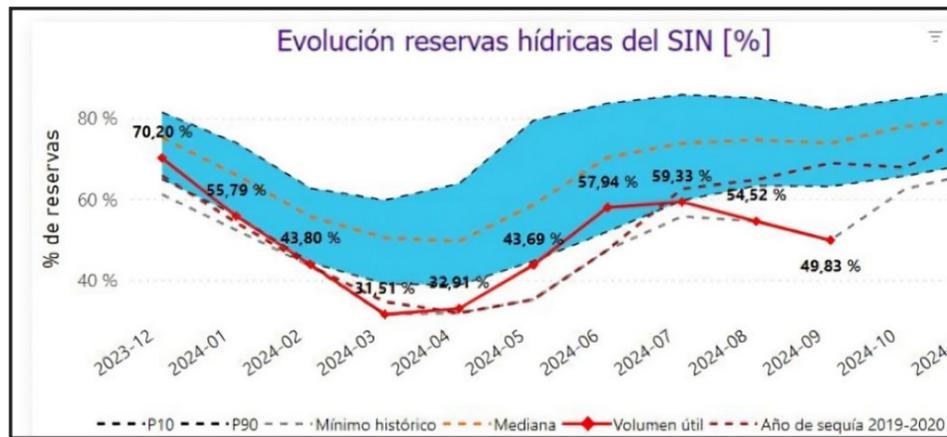
octubre, tuvimos una crisis fuerte en términos de niveles donde el embalse de Betania logró niveles históricos del 39%. Desde entonces, se conformó una Mesa Intersectorial, que incluye a los ministerios de Minas y Energía, Agricultura, Ambiente, la Secretaría de Agricultura, gremios y empresas para llegar a acuerdos sobre los niveles del embalse y evitar riesgos en la actividad piscícola que se desarrolla en Betania”, declaró Henao.

Por encima del 60%

Gracias a los acuerdos alcanzados por esta mesa, los niveles en Betania han permanecido por encima del 60% desde esa fecha, lo que ha permitido salvaguardar tanto la actividad piscícola como la generación hidroeléctrica. Sin embargo, Henao advierte que agosto fue un mes crítico. “Vimos cómo, drásticamente, de estar cerca del 80%, el nivel del embalse de Betania cayó al 64%. Esto se debe, principalmente, a la reducción en la oferta hídrica del río Magdalena, lo que sigue manteniéndose en alerta”, señaló.

En cuanto a El Quimbo, Henao indicó que este embalse también ha mostrado signos de disminución desde la segunda semana de agosto. Sin embargo, se espera que las lluvias pronosticadas para finales de septiembre e inicios de octubre ayuden a recuperar los niveles. “El Quimbo empezó a descender en la segunda semana de agosto, pero venía de niveles bajos del 19% en el primer trimestre del año. A pesar de esto, ha venido recuperándose gradualmente y esperamos que con las lluvias mejore su capacidad”, comentó Henao.

Aunque los niveles actuales no representan una amenaza inminente para la producción de energía o la piscicultura, las autoridades y productores siguen vigilantes, particularmente en lo que respecta a la temperatura del agua y los parámetros físico-químicos, que pueden afectar la calidad del agua y la viabilidad de las actividades económicas que dependen de estos embalses.



el nivel de los embalses se ubicó en un 49,83% al corte del 20 de septiembre de 2024.

Cerca de mínimos históricos

A nivel nacional, la situación de los embalses es alarmante. Los niveles del 49,83% registrados al 20 de septiembre de 2024 no solo marcan un punto bajo en lo que va del año, sino que se acercan a los mínimos históricos alcanzados en marzo de 2020, cuando los embalses cayeron a un preocupante 34,62%.

Las diferencias regionales en los niveles de los embalses son significativas. Mientras que la región del Valle presenta el nivel más bajo con un 36,48%, otras regiones como el Oriente y el Caribe muestran niveles más favorables. En el Oriente, los embalses se encuentran al 55,52%, mientras que en el Caribe, los niveles son los más altos a nivel nacional, alcanzando el 74,39%. La región Central, que incluye embalses claves para el suministro de

agua a Bogotá y otras ciudades, registra un nivel del 52,02%, lo que también genera preocupación.

Este desequilibrio en los niveles hídricos refleja una falta de uniformidad en las precipitaciones, agravada por la presencia del fenómeno de El Niño, que ha reducido las lluvias en varias partes del país. Sin embargo, el operador XM subraya que las cifras reportadas diariamente se basan en los datos proporcionados por las empresas generadoras de energía hidroeléctrica, quienes reportan los niveles de sus embalses antes de las 6:00 a.m. cada día.

El Quimbo, quinto a nivel nacional

Aunque el embalse de Betania se utiliza principalmente para la producción piscícola, su importancia en el sistema energético no debe subestimarse. Betania tiene un volumen máximo técnico de 195,23 GWh y un volumen máximo útil de 120,61 GWh. Esto lo convierte en un embalse de relevancia para la generación de energía en la región, aunque su uso principal sigue siendo el soporte a la industria piscícola, que es clave para la economía del Huila. Por otro lado, el embalse de El Quimbo, con un volu-

El Quimbo también ha mostrado signos de disminución desde la segunda semana de agosto. Sin embargo, se espera que las lluvias pronosticadas para finales de septiembre e inicios de octubre ayuden a recuperar los niveles.

men máximo técnico de 1,299.62 GWh y un volumen máximo útil de 1,080.74 GWh, es el quinto más grande del país en términos de producción de energía. Su papel en el sistema interconectado nacional es crucial, ya que su capacidad permite generar energía para cubrir una gran parte de la demanda del país.

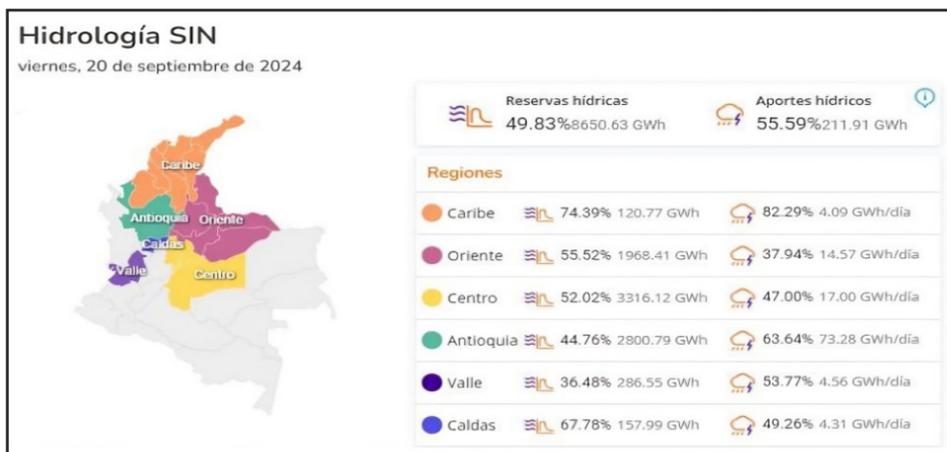
Expertos señalan que El Quimbo solo entraría en una crisis de producción energética si su nivel de llenado cayera por debajo del 10%. Afortunadamente, el embalse ha mantenido niveles por encima de este umbral crítico, a pesar de la reducción en la oferta hídrica en los últimos meses.

Racionamiento de agua

Ante la situación actual, varias ciudades y municipios han empezado a implementar medidas de racionamiento de agua. En Bogotá, el alcalde Carlos Fernando Galán ha reintroducido el racionamiento semanal, que implicará una interrupción del servicio de 24 horas cada ocho días en sectores asignados. Esta medida busca enfrentar la reducción en los niveles de los embalses que abastecen a la capital y asegurar un suministro sostenible en medio de la crisis hídrica.

Además de Bogotá, 11 municipios de Cundinamarca también han adoptado medidas similares, interrumpiendo el servicio de agua de manera programada para reducir la demanda y evitar un colapso en el sistema hídrico.

A medida que Colombia se enfrenta a uno de los momentos más críticos en términos de oferta hídrica y generación de energía, es fundamental que tanto las autoridades como los ciudadanos tomen medidas para reducir el consumo de agua y energía, mientras se espera que las lluvias previstas para finales de septiembre y octubre alivien la presión sobre los embalses. Sin embargo, el país debe prepararse para escenarios más prolongados de crisis hídrica y energética, ya que los efectos del cambio climático seguirán afectando las fuentes hídricas y la capacidad de generación eléctrica en el futuro.



La situación se agrava en regiones como el Valle del Cauca, donde los embalses registran niveles particularmente bajos (36,48%).

Regional



El turismo en esta localidad ha disminuido.

¡Paicoleños a unirse en pro del turismo!

Desde la época de la Pandemia del Covid-19, en el año 2020, el turismo en el municipio de Paicol, ha venido decreciendo, otra situación se da entre los mismos operadores turísticos de la región, que en vez de unirse y trabajar en la atención de las personas para que vuelvan a visitarlos, lo hacen de manera independiente.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Anderson Hernández

El Templo Santa Rosa de Lima, ubicado en el municipio de Paicol, fue declarado patrimonio arquitectónico de la región, ahora se pretende que sea nacional y de esta manera mejorar el turismo religioso. En este aspecto, trabajan en la restauración del tejado, ya que la cubierta se ha visto afectada por la humedad.

Asimismo, se conoció que cer-



Los visitantes pueden realizar espeleología, senderismo y torrentismo.

ca de \$200 mil millones serán invertidos en la vía perimetral, y la comunidad, espera con ansias esta obra de infraestructura, que sin duda dinamizará el turismo de los municipios de Paicol y Agrado.

Y para que avance la construcción de los 40 kilómetros de la

carretera en mención, que comunicará a estos dos entes territoriales, se espera que el Departamento inicie con la compra de predios, que se encuentran ubicados en el eje de esta ruta.

Bajos niveles de turismo

En este sentido, Leonel Vargas, concejal del municipio de Paicol manifestó: “el tema turístico ha descendido desde la pandemia del Covid-19, además

Leonel Vargas, concejal del municipio de Paicol manifestó: “el tema turístico ha descendido desde la pandemia del Covid-19, además ha habido problemáticas entre los operadores de los sitios turísticos, sin embargo, ya la Administración Municipal, ha adelantado reuniones para buscar una solución a esta situación”.

ha habido problemáticas entre los operadores de los sitios turísticos, sin embargo, ya la Administración Municipal, ha adelantado reuniones para buscar una solución a esta situación”.

El cabildante expresó que la idea, es entre todos trabajar en pro de este renglón económico, para obtener buenos resultados.

En este sentido, en la quebrada la Motilona, se encuentran cuatro operadores, en la Caja de Agua, hay uno y los demás están asentados en el centro de esta localidad.

Los sitios a visitar

Y en relación a los lugares emblemáticos que la ciudadanía puede visitar en Paicol, se encuentran la ‘Caja de Agua’, el Templo Santa Rosa de Lima, lugar que tiene la categoría de patrimonio cultural, las ‘casas turísticas’.

Otro sitio ideal para estar, es la ‘Caja de Agua La Cumbre’, ubicada también en esta localidad y a pesar de ser poco conocida, está tomando auge.

Se pudo conocer que las vías de acceso para llegar a estos lugares, se encuentran en buenas condiciones.

En este sentido para el concejal, se debe trabajar en la difusión de los sitios que tienen la munici-

Regional



También se puede practicar rafting por el río Páez.



Leonel Vargas, concejal del municipio de Paicol.

palidad, asimismo funcionarios de la Administración Municipal, participan de los eventos departamentales, relacionados con este importante renglón económico.

Y en cuanto a la cueva 'La Cumbre', María Fernanda Perdomo, quien coordina este sitio, indicó: "estamos ubicados en la vereda La Cumbre, llevamos aproximadamente dos años que abrimos al público y nos encontramos en la parte rural, lo que hacemos allí es espeleología, donde se viven aventuras en contacto con la naturaleza. Se realiza un recorrido que dura hora y media, ya contamos con cabaña para alojar a los visitantes, pueden realizar senderismo y visitar las 'Moyas de San Juan'".

Otras de las actividades que se pueden realizar en este municipio del occidente del Huila, son el senderismo, vivir la experiencia de la ruta del café y del cacao, recorridos para hacer en familia o con amigos donde se vive toda la experiencia desde el

cultivo hasta degustar ya sea una buena taza de café o un delicioso chocolate.

Vía perimetral

Y en cuanto a la vía perimetral, el cabildante destacó: "entre la Alcaldía y Gobernación del Huila, han liderado el proceso para que se construya esta importante carretera que nos va a traer desarrollo, sin duda mejorara el turismo. Esta compensación se realiza por la construcción de la represa El Quimbo."

Por su parte, Aníbal Chávarro Chantre, alcalde de este ente territorial expresó: "efectivamente la multinacional adeuda al Departamento, muchas situaciones que hasta hoy no se han hecho realidad, una de ellas y quizás la más importante, es la construcción de la vía perimetral".

La obra comprende 40 kilómetros y su relevancia, radica en que conectaría la región central, con el oriente y suroccidente del Cauca y cuyo costo sería de \$200 mil millones.

"Donde nosotros como municipio no ponemos recursos, ni el Departamento, ya que es 100% financiada con recursos de la multinacional, y ahí estamos en la tarea, para que efectivamente, sea una realidad que podamos darle inicio este año. Ya hicimos la primera mesa de trabajo", agregó el burgomaestre.

El avance del proyecto vial

Ahora se espera que los diputados de la Asamblea Departamental, en las respectivas sesiones, otorguen facultades al gobernador del Huila, Rodrigo Villalba, para empezar a comprar los predios por donde va a pasar este carretable.

En este sentido del municipio de Paicol, habría que adquirir 104 predios y del Agrado, cerca de 180.

Ya el mandatario, ha sostenido reuniones con directivos de la empresa Enel, la Procuraduría, Defensoría del Pueblo, Gobernación del Huila, donde analizan el avance de todos los proyectos. En el pasado mes de mayo, "el secretario privado del gobernador, ya tenía la ordenanza ya aprobada por la Asamblea, quien se la envió a Rodrigo Villalba, para que la sancione. Y este a su vez, dispuso de unos abogados, para que le hagan seguimiento a la compra de predios", destacó el alcalde.

Compra de predios

La comunidad espera que Emgesa, adjudique contratista para que haga o actualice los estudios y diseño y de manera posterior inicia la ejecución de la obra.

"Y estamos pidiendo desde la comunidad principalmente el municipio Paicol y El Agrado, para que Enel, no suministre los contratos, sin tener el 100% de los predios comprados. Es lo que estamos promoviendo desde las regiones y ojalá podamos iniciar esta obra en el segundo semestre de 2024", indicó el mandatario.

Asimismo, faltan otros compromisos como la compra y adecuación de tierras, inversiones en vivienda, la construcción de un

museo, y la multinacional, se encontraría retrasada frente a las responsabilidades adquiridas.

Llegada de turistas

Y hay buenas noticias para Colombia, que siguió consolidándose como uno de los destinos turísticos más atractivos de América Latina.

En un análisis de la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con base en cifras de Migración Colombia, confirmó que en el primer semestre de 2024 llegaron al país 3.115.341 de visitantes no residentes, lo que representa un aumento del 8,5 % con relación al mismo periodo de 2023.

De esta cifra, el total de extranjeros no residentes llegó a 2.144.765, lo que representa un incremento del 11,1 % con relación al primer semestre del año pasado.

Solo en junio de 2024, el total de extranjeros no residentes que llegaron al país fue de 359.851, un 9,8 % más que en el mismo mes de 2023.

Y de acuerdo con datos de Migración Colombia, de enero a junio de 2024 los principales países de procedencia de los extranjeros no residentes, fueron Estados Unidos (28,2 %), México (8,0 %) y Ecuador (8,0 %), mientras que países como Costa Rica registraron un crecimiento sustancial (51,3 %) del número de visitantes, comparado con el mismo periodo de 2023.

En cuanto a las regiones preferidas por los visitantes durante esta primera mitad del año, se encuentra Bogotá que recibió el 36,9 % de los extranjeros no residentes, seguida de Antioquia (27,6 %) y Bolívar (20,1 %). Asimismo, es importante destacar que los mayores crecimientos del número de turistas en el primer semestre de 2024 se dieron en Antioquia (25,8 %), Bolívar (17,6 %) y Risaralda (7,9 %).



Al Templo Santa Rosa de Lima, le van a mejorar el techo, ya que presenta humedad y deterioro por el pasar de los años.

El Templo Santa Rosa de Lima, ubicado en el municipio de Paicol, fue declarado patrimonio arquitectónico de la región, ahora se pretende que sea nacional y de esta manera mejorar el turismo religioso. En este aspecto, trabajan en la restauración del tejado, ya que la cubierta se ha visto afectada por la humedad.

Líderes sociales amenazados, que una denuncia no les cueste la vida



Los líderes se convierten en incómodos para los armados por dar a conocer hechos victimizantes.

■ **Líderes en vía de extinción**, traigo a colación esta frase que tenía un cartel, debido a los graves hechos que perjudican a los líderes sociales, defensores de derechos humanos, presidentes de Juntas de Acción Comunal, quienes se ven amenazados por los actores del conflicto armado, principalmente disidencias de las Farc.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Unidad Investigativa
En Colombia, los líderes sociales se han convertido en una especie de 'mártires', quienes ponen en riesgo sus vidas, al denunciar hechos victimizantes, entre ellos el desplazamiento forzado, reclutamiento de menores de edad. Alguno con más 'suerte', los grupos armados, les respetan la vida, pero los obligan a abandonar sus predios y a salir del territorio, los condenan a la pobreza. En este sentido, la Defensoría del Pueblo en mayo de 2023, informó que en el periodo comprendido entre 2019 y diciembre de 2022, 593 líderes y defensores de derechos humanos fueron ultimados.

Extorsión y miedo
Y con el fin de entender esta



En ocasiones los activistas, son amenazados para que abandonen sus pertenencias y salgan de sus territorios.

cruel problemática, dialogamos con Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila, quien manifestó: "nosotros de manera permanente a través de nuestra delegada de protección de la Dirección Nacional de Atención y

Trámite de Quejas, estamos activando ruta de protección para personas líderes, lideresas y entre otros funcionarios públicos, que vienen siendo extorsionados por parte de los grupos armados, y a quienes de alguna manera, han decidido ponerle frente a esto, denunciar, se activan las rutas en Gaula Ejército o Policía".
"Tememos que existen más de 15 líderes, lideresas

Los actores armados, se enseñan con los líderes sociales, "porque somos los quienes damos a conocer los casos, realizamos las denuncias y escuchamos a la población que no es atendida y quieren que nosotros seamos su voz".

y personas que ejercen estas labores en varias zonas rurales, vienen siendo objeto de amenazas, primero porque están abanderando causas, visibilizan las problemáticas y segundo por ser dueños de establecimientos comerciales, cuentan con ingresos mensuales, y a quienes les han llegado mensajes de texto", expresó la funcionaria.
Según los investigadores, estas personas son citadas a lugares apartados, donde los obligan a adquirir una serie de compromisos para cancelar las sumas exigidas.

Municipios más afectados

A las personas que son víctimas de este flagelo, les da miedo, algunos no vuelven a abrir sus establecimientos comerciales, además, hay 'negocios' que tienen escaso margen de rentabilidad, para cancelar un impuesto adicional. Gran porcentaje de estos hechos victimizantes, se registran en los municipios de Algeciras, Neiva, Villavieja, Tello, Baraya, Campoalegre y Rivera.
Adicionalmente, se conoció que hay personas que temen denunciar, por estas situaciones existen un subregistro, se cree que por esta causa, habrían más de 30 personas amenazadas en el Departamento.

Intimidaciones vs denuncias

Por su parte, Edna Pinto, defensora de derechos humanos y lideresa de la



Jhon Freddy Álvarez, líder social asesinado en Algeciras.

fundación Víctimas del Conflicto Armado y Población Vulnerable (Viccoar) y coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto Armado, expresó: "se han registrado amenazas, desplazamientos de personas que han tenido que salir de sus municipios. Principalmente, a líderes, presidentes de Juntas de Acción Comunal, defensores de derechos humanos".
Las intimidaciones se presentan para que no realicen las denuncias frente a hechos victimizantes.

Sin embargo, los afectados acuden a los enlaces regionales, donde dan a conocer las problemáticas que los perjudican. "En algunas administraciones, se están quedando en absoluto silencio frente a estas situaciones, hay quienes piden acompañamiento, por ejemplo en las Personerías Municipales, donde no les podrían garantizar la no repetición del caso", dijo la vocera.
En el Departamento, habría cerca de 20 líderes y defensores amenazados.

Para el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), la definición de líder social comprende a los defensores de derechos humanos y es más amplia en tanto reconoce como líderes o lideresas a los activistas vinculados a la defensa de derechos de la comunidad y

organización en una coyuntura específica, aunque no sea su dedicación permanente. En sentido amplio todo líder social es un defensor de derechos humanos.

'Rutas de papel'

"No solamente los amenazan, sino que los desplazan de sus territorios, tienen que dejar todas sus pertenencias abandonadas, o se ven obligados a prácticamente que regalar los predios, para salvar algo", resaltó la lideresa.

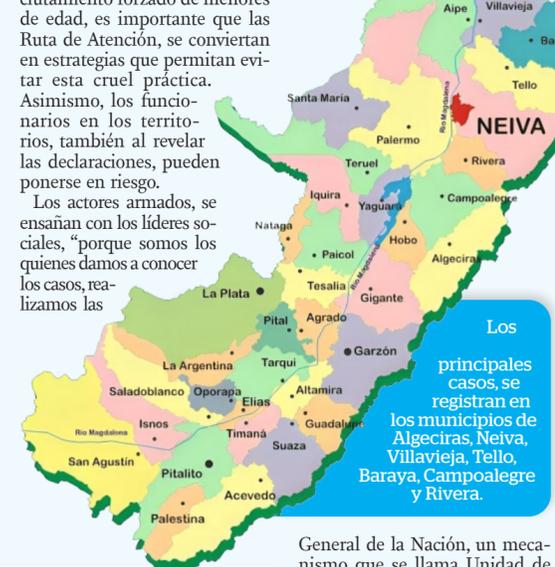
En este sentido, y debido al reclutamiento forzado de menores de edad, es importante que las Rutas de Atención, se conviertan en estrategias que permitan evitar esta cruel práctica. Asimismo, los funcionarios en los territorios, también al revelar las declaraciones, pueden ponerse en riesgo.

Los actores armados, se enseñan con los líderes sociales, "porque somos los quienes damos a conocer los casos, realizamos las

denuncias y escuchamos a la población que no es atendida y quieren que nosotros seamos su voz".

Caso La Plata confirmado

Asimismo, la funcionaria reveló: "tenemos un registro inmediato de, en donde dos menores de edad, fueron sustraídas de sus núcleos familiares en el municipio de La Plata y nos tienen en este momento en 'jaqué', por ende hemos activado con Fiscalía



Los principales casos, se registran en los municipios de Algeciras, Neiva, Villavieja, Tello, Baraya, Campoalegre y Rivera.

"Tememos que existen más de 15 líderes, lideresas y personas que ejercen estas labores en varias zonas rurales, vienen siendo objeto de amenazas, primero porque están abanderando causas, visibilizan las problemáticas y segundo por ser dueños de establecimientos comerciales", expresó la funcionaria.

Carlos Alberto Aristizábal

Pereira - Risaralda
Agosto 07 de 2024

Este líder fue asesinado con arma de fuego mientras se encontraba en la Caseta Comunal del Barrio El Dorado. Hasta el momento se desconocen más detalles del hecho; sin embargo, según medios locales el líder había recibido amenazas en su contra en 2023 por denuncias contra invasiones en su barrio. Por su parte, la Defensoría del Pueblo ha emitido la AT 041/20 que incluye a la ciudad de Pereira y la AT 019/23 para líderes, lideresas y defensores de DDHH en las cuales señala el escenario de riesgo al que se enfrentan personas que se dedican a la defensa de los derechos humanos y el liderazgo social de manera individual o colectiva desde diversos ámbitos o sectores en el país. La imposición de normas y otras

LÍDERES ASESINADOS EN 2024
#100

Con el homicidio de Carlos Aristizábal, van 100 activistas que ha sido 'silenciados'.

Asimismo, los investigadores buscan generar acciones pertinentes que les permitan, lo más pronto posible devolverlas al 'seno' de su hogar. E invitan a las personas que tengan algún tipo de información sobre su paradero, les informen inmediatamente a las líneas de emergencia o se acerquen hasta las instalaciones policiales, igualmente pueden comunicarse a la línea contra el crimen de la Policía Nacional: 314 358 72 12.

Una centena de asesinatos

Y un triste caso, se presentó el 7 de agosto del presente año, donde Carlos Alberto Aristizábal, líder social y actual presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Dorado de Pereira, Risaralda, fue ultimado.

Su crimen habría sido motivado por realizar denuncias de invasiones en su barrio, y en el año 2023, recibió amenazas contra su integridad. Con su muerte, el país registra el asesinato número 100 de un líder social en lo que va del 2024.

Y de manera reciente la Procuraduría General de la Nación, expresó su preocupación por la alarante que viven los defensores, líderes y activistas de derechos humanos en el país y reflejo de ello es el número de 87 vidas que, a corte de junio de 2024, cobra la violencia.

Ante las preocupantes cifras, la entidad ha sido reiterativa en los llamados de atención al Gobierno para que brinde las garantías necesarias de protección a los líderes sociales, que continúan denunciando abandono y negligencia por parte de las autoridades nacionales y territoriales en esta materia.

Y aunque en 2016 se firmó el Acuerdo de Paz, la violencia y las amenazas en contra de los defensores de derechos humanos sigue recrudesciendo año tras año en departamentos como Cauca en donde ya son 18 los líderes asesinados. Igual sucede en Antioquia en donde la estadísticas dadas por la Defensoría del Pueblo reseñan 12 muertos, mientras que el Valle del Cauca aporta a la dramática cifra 10 homicidios, seguido por el departamento de Arauca con 8 asesinatos.

Huila

El Huila: Un destino lleno de riqueza natural y cultural



Un atardecer mágico en el Desierto de la Tatacoa, donde la naturaleza muestra su esplendor.

■ Descubre el Huila, un destino lleno de maravillas naturales, historia y aventura. Desde el majestuoso Desierto de la Tatacoa hasta el místico Parque Arqueológico de San Agustín, cada rincón de este departamento ofrece experiencias inolvidables. ¡Ven y vive el turismo en el corazón del suroeste colombiano!

El Huila te invita a explorar paisajes impresionantes y sitios históricos, donde la belleza natural y el patrimonio cultural se entrelazan en cada rincón.



Las enigmáticas esculturas del Parque Arqueológico de San Agustín, un legado de la cultura indígena que sigue fascinando a los visitantes.

arqueológicos, montañas, embalses y pequeñas poblaciones llenas de tradición, el Huila invita a los viajeros a sumergirse en su riqueza cultural y natural.

Desierto de la Tatacoa: Un viaje a otro mundo

Uno de los lugares más emblemáticos del Huila es el Desierto de la Tatacoa, un paisaje que parece transportado de otro planeta. A lo largo del año, este destino atrae a cientos de viajeros que

buscan una experiencia única en medio de formaciones rocosas y cielos despejados que invitan a la observación astronómica. Dividido en dos áreas, Cuzco, con sus tonalidades rojizas, y Los Hoyos, de color gris, este desierto ofrece una variedad de actividades para los visitantes, desde caminatas por sus laberintos naturales hasta la exploración de fósiles prehistóricos. Este entorno, además de su belleza, tiene un valor científico significativo, ya que los fósiles descubiertos en la zona ofrecen una ventana al pasado remoto de la Tierra.

El Desierto de la Tatacoa no solo es ideal para los amantes de la naturaleza y la aventura, sino también para aquellos interesados en la astronomía.

Gracias a sus cielos despejados y la ausencia de contaminación lumínica, este lugar es un paraíso para observar las estrellas y los fenómenos astronómicos, convirtiéndolo en un destino pre-dilecto para los observatorios y aficionados de la ciencia.

Parque Arqueológico de San Agustín: Patrimonio cultural de la humanidad

Para los amantes de la cultura y la historia, el Parque Arqueológico

DIARIO DEL HUILA, HUILA

El departamento del Huila, ubicado en el suroeste de Colombia, se ha consolidado como uno de los destinos turísticos más atractivos del país. Su variada oferta turística abarca desde imponentes paisajes naturales hasta sitios arqueológicos de relevancia mundial, lo que convierte a esta región en un paraíso tanto para los amantes de la aventura como para aquellos que buscan conectarse con la cultura e historia local. Con una amplia variedad de experiencias que incluyen desiertos, parques

Huila



Un día de ecoturismo en la Represa de Betania, donde la tranquilidad del paisaje invita a la aventura.

de San Agustín es una joya que no puede faltar en su itinerario. Ubicado entre los municipios de Isnos y San Agustín, este sitio alberga el mayor conjunto de monumentos religiosos y estatuas precolombinas de toda América. Con esculturas de piedra que representan figuras humanas y animales mitológicos, el parque es un lugar cargado de misticismo y simbolismo. Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, el Parque Arqueológico de San Agustín ofrece a los visitantes la oportunidad de conocer más sobre las civilizaciones que habitaron esta región hace siglos, y que dejaron un legado impresionante en la forma de estatuas, tumbas y altares ceremoniales.

Además de su valor arqueológico, el parque ofrece un entorno natural espectacular, rodeado de montañas, ríos y bosques, lo que lo convierte en un destino ideal tanto para quienes buscan explorar la historia como para quienes desean disfrutar de la belleza paisajística de la región.

Embalse de Betania: Ecoturismo y aventura en el agua

El Embalse de Betania, una de



La imponente Mano del Gigante, un mirador que ofrece vistas espectaculares de la región cafetera y cacaotera del Huila.

las principales fuentes hidroeléctricas del país, es otro de los atractivos más importantes del Huila. Conocido por su tranquilidad y por la variedad de actividades que ofrece, este embalse es un punto de referencia para el ecoturismo en la región. Aquí, los visitantes pueden disfrutar de caminatas, cabalgatas y recorridos en lancha por sus aguas, mientras aprecian el majestuoso paisaje que rodea el lugar. Este

destino es perfecto para quienes buscan una conexión con la naturaleza y la posibilidad de disfrutar de deportes acuáticos en un entorno tranquilo y seguro.

El embalse también es famoso por sus actividades de pesca, siendo un lugar ideal para quie-

nes disfrutan de este deporte. Las condiciones del embalse permiten la captura de especies como el bocachico, un pez tradicional de la región, lo que atrae a pescadores tanto locales como turistas.

Gigante: Cultura cafetera y vistas espectaculares

El municipio de Gigante, conocido como la capital cafetera y cacaotera del Huila, ofrece una experiencia única para quienes buscan adentrarse en la cultura agrícola de la región. Famoso por su café de alta calidad, Gigante invita a los viajeros a explorar sus fincas cafeteras, donde es posible conocer el proceso de producción del café, desde la siembra hasta la taza. Además, en este municipio se encuentra la famosa Mano del Gigante, una estructura de madera en forma de mano que funciona como mirador, ofreciendo vistas panorámicas de los cerros Malambo y Mirthayú, lugares cargados de historia y leyendas locales.

El turismo en Gigante también incluye la posibilidad de recorrer el Embalse del Quimbo, donde los visitantes pueden participar en actividades como el senderismo, el avistamiento de aves y la pesca, disfrutando de la tranquilidad que ofrece este impresionante cuerpo de agua.

Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos: Un refugio de biodiversidad

El Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos es un destino ineludible para los amantes de la naturaleza. Este parque, hogar de una increíble diversidad de flora y fauna, ofrece la oportunidad de adentrarse en uno de los ecosistemas más biodiversos de Colombia. En sus cuevas habitan guácharos, aves nocturnas que dan nombre al parque, así como murciélagos. Además, el parque alberga especies emblemáticas como el oso andino, la danta de páramo, perezosos y varias especies de ranas y mariposas. Los viajeros pueden disfrutar de caminatas guiadas por la selva, explorando las cuevas y aprendiendo sobre la rica biodiversidad de la región.

El parque también permite la práctica de ecoturismo responsable, con la opción de realizar camping en zonas autorizadas. Las rutas de senderismo dentro del parque permiten a los visitantes disfrutar de una experiencia inmersiva en la naturaleza, mientras aprenden sobre la importancia de conservar estos ecosistemas.

El Huila es un departamento lleno de contrastes y oportunidades para el turismo. Desde sus paisajes desérticos hasta sus frondosos bosques, el Huila ofrece una combinación perfecta de cultura, aventura y naturaleza. Sus sitios arqueológicos, embalses y parques naturales invitan a los viajeros a explorar una región que, a pesar de su riqueza, sigue siendo un destino relativamente poco conocido a nivel internacional. Para aquellos que buscan experiencias auténticas y fuera de lo común, el Huila es un destino que no debe pasar desapercibido.

Desde emocionantes actividades al aire libre hasta experiencias culturales enriquecedoras, el Huila ofrece opciones para disfrutar en familia, con amigos o en pareja. ¡No te lo pierdas!



Explorando las maravillas naturales del Parque Nacional Natural Cueva de los Guácharos, hogar de una rica biodiversidad.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Una reforma tributaria contra los pequeños negocios



Paloma Valencia

La nueva reforma tributaria de Petro pretende quitarle 12 billones de pesos a los colombianos. La primera tributaria nos costó 17 billones.

Los llamados impuestos saludables han sido 15% sobre cerca del 70% de los productos que venden las tiendas de barrio, en enero el impuesto subirá al 20%. La nueva reforma, en la misma línea, aumenta los impuestos a los pequeños negocios.

El Régimen Simple de Tributación fue creado en 2018 para aumentar la formalidad con un impuesto simple, esto es unificado, pequeño y fácil de pagar. Se paga bimensual con tarifas sobre los ingresos entre el 1,8% y el 14,5% según el tipo de negocio: peluquería, panadería, zapatería, ferretería, miscelánea, sastrería, lavandería. Una sola factura se paga renta, ICA, Consumo, Ganancia Ocasional, Industria y Comercio, Avisos y Tableros, y sobretasa bomberil. Además da exenciones de retenciones en la fuente por renta e ICA, descuenta el 4 por mil y los aportes de pensiones de los trabajadores, y exonera de pago de parafiscales de ICBF, SENA y Salud. Con la reforma el régimen simple desaparece y además de pagar todos estos impuestos, las tarifas de renta pasarían al 20% y 27%.

Evidentemente retrocederemos hacia la informalidad. Según la Misión de Empleo, Colombia cuenta con 7,1 millones de empresas de las cuales 5,8 millones (el 81,7%) está en la informalidad. ¿Cómo el gobierno busca formalizar la economía popular con más impuestos y tramitología para los

pequeños emprendedores?

El régimen simple logró un aumento de inscritos anuales del 32%, alcanzando 155 mil a junio del 2024. De esos 69 mil no contaban ni siquiera con RUT al momento de la inscripción. Es decir, el régimen simple formalizó a un 45% de los micronegocios. Además, el Estado se ha beneficiado de esta formalización. En lo corrido del 2024 se logró un recaudo de 1,8 billones. Son 5,5 billones de pesos desde el 2019. Más de 650 mil millones se ha transferido a los municipios por concepto de ICA.

Esta reforma tributaria también aumenta el impuesto del carbono que se reflejará en el aumento de los combustibles. Estimaciones preliminares establecen que el impuesto sobre el ACPM pasará de \$211 a \$753 por galón, el de la gasolina de \$186 a \$659, el jetfuel para aviones de \$254 a \$658 y el gas natural de \$39 a \$168.

El gobierno que decía ser defensor de la transición energética, también le quita recursos al sector ambiental y desestimula la inversión. Hoy los ingresos por impuesto al carbono tienen destinación específica. El 80% del recaudo se dirige a programas que benefician el medio ambiente (por proposición mía) y el 20% al programa nacional de sustitución cultivos ilícitos. Ahora el gobierno quiere que el 66% de los recursos se dirijan al presupuesto nacional, y solo 34% para medio ambiente y sustitución. Esto se suma que le aumentan el IVA del 5% al 19% a los vehículos híbridos.

El gobierno también le abre dos huecos a la regla fiscal. Primero, elimina un límite para 2025 del balance neto estructural permitiéndole al gobierno gastar 5 billones de pesos más el próximo año.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

DÉFICIT FISCAL PREOCUPANTE

De acuerdo con el nuevo reporte del recaudo tributario de la Dian durante el mes de agosto, se sigue confirmando lo expresado en otros editoriales publicados anteriormente en la presente tribuna de opinión, donde la salud financiera del gobierno nacional presenta un abultado déficit fiscal, lo cual le impide cumplir con los compromisos esbozados en los programas de inversión del Plan Nacional de Desarrollo "Colombia Potencia de la Vida". No se vislumbra una luz a la salida del túnel que conduzca a encontrar soluciones estructurales a la gran problemática que presenta el gobierno nacional para financiarlas. Las intensas negociaciones que se desarrollaron entre el gobierno nacional y los representantes de los camioneros dejaron un hueco de 11 billones de pesos, los peajes presentan una deuda acumulada de un millón de pesos; los cobros coactivos de la Dian dejan un hueco de 15 billones de pesos que no se cumplieron; el recaudo durante el primer semestre superó los 20 billones de pesos, las deudas del sistema nacional de salud, superan los 3 billones de pesos; la deuda externa ha generado pagos adicionales de 12 billones de pesos, y como si fuera poco, según la autoridad tributaria, para el octavo mes del año se recaudaron \$16,08 billones, dato que es menor que el mismo mes de 2023 en \$7,17 billones, cuando los impuestos le dejaron al país más de \$23,2 billones de pesos. Dicho de otra forma, este valor es un 31% más bajo

en el comparativo mensual.

Para los analistas económicos del sistema financiero y de los gremios económicos, las finanzas públicas nacionales, presentan un déficit acumulado de \$57 billones de pesos, lo cual coloca al gobierno nacional en una verdadera encrucijada para atender los pagos adquiridos en el ámbito internacional y para cumplir con las inversiones públicas en el contexto nacional. Los entes territoriales, se van a ver bastante afectados, porque las promesas que ha realizado el ejecutivo a las regiones del país no podrán ser cumplidas en su totalidad. Actualmente todas las entidades públicas presentan dificultades para atender sus compromisos en las áreas de la salud, educación y de las obras públicas.

Nuevamente nos hacemos la pregunta, incómoda para los gobernantes: ¿de dónde van a sacar la plata? Es muy preocupante el futuro financiero que presenta el Estado y las medidas adoptadas recientemente, no garantizan en el corto plazo, una solución definitiva para lograr el equilibrio de las finanzas nacionales. Si el ejecutivo no coge el toro por los cuernos y adopta una verdadera política pública de austeridad a través de la reducción de la excesiva fronda burocrática que han creado en los últimos dos años y el otorgamiento de menos subsidios que se han creado para apoyar a los sectores sociales. No queremos ser fatalistas. Simplemente es la triste realidad que actualmente presenta el erario.



Carlos Tobar

En la historia económica del Huila, un renglón vital que explica el progreso es el de la ganadería. Tanto de carne como de leche. Cuantos de nosotros no disfrutamos en nuestra niñez de una totuma de leche fresca recién ordeñada con panela.

Fue un sector de gran importancia tanto como que en la década de los años 50 del siglo pasado en la región el hato ganadero alcan-

La ganadería de leche amenazada de muerte

zaba las 800.000 cabezas de ganado. Hoy contamos con 460.000.

Son distintas las causas de esa disminución, pero una que ha venido golpeando fuertemente a la ganadería nacional y regional en los últimos tiempos proviene de los efectos perversos de la competencia desleal creada por los Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos y la Unión Europea.

Para explicar la situación concreta voy a tomar las palabras del dirigente ganadero nacional, Miguel Torres Badin, quién en la revista Contexto Ganadero hace un descarnado análisis: "Con un

amargo sabor se conoció, a través de un comunicado de prensa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que fue expedida la Resolución 271 del 16 de septiembre, mediante la cual, el 'Gobierno del Cambio' decidió imponer derechos compensatorios provisionales a la importación de leche en polvo proveniente de Estados Unidos, al tiempo que continúa con la investigación administrativa que inició el pasado mes de julio.

Si bien, el hecho que, de oficio, el Ministerio de Comercio haya decidido iniciar una investigación de carácter administra-

tiva, en cuanto la verificación del daño acaecido sobre la producción lechera nacional, como consecuencia de los subsidios que reciben los productores de leche en Norteamérica, la medida tomada se queda corta frente a la imperiosa necesidad de protección que tienen los productores de leche líquida en el país.

Es preciso resaltar el ejercicio aplicado que realizó el Ministerio de Comercio en su proceso de investigación, apegado a los aspectos técnicos y coyunturales del sector, lo cual, permitió concluir que la decisión fue tomada

con base en evidencia sobre aspectos como la existencia de subsidios a la producción de leche, a través de los cuales, el gobierno de Estados Unidos ha entregado a los productores, al menos USD1.209'800.000 en el año 2023, lo que facilitó el incremento en las exportaciones lácteas hacia países como Colombia, e ingresando a nuestro país a precios sustancialmente menores a los que deberían ingresar, en tanto, los subsidios le otorgan una competencia artificial a los productores, permitiéndoles bajar los precios de manera significativa.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Galicia y santiago de compostela



María Clara Ospina

Hay tanto para ver en Galicia que debo limitarme a contarles lo más significativo de este recorrido, sin duda, Santiago de Compostela, cuya Catedral y la devoción que esta impone, jamás deja de sorprenderme.

A Santiago se viene a saludar al discípulo de Jesús, a Santiago de Zebedeo o Santiago el Mayor, como se conoce, o según sea nombrado en la lengua de cada país, al defensor de la Iglesia, quien se encuentra enterrado aquí, según lo dice la historia.

Aquí se viene a cumplir una promesa, a encontrar un camino, luego de haber recorrido otro, a sentir la fe, a presenciar la llegada de peregrinos de todos los confines del mundo, o, mejor aún, se viene como peregrino.

Tuvimos la suerte de llegar en domingo a la misa solemne de peregrinos del medio día. "No cabía un alma". La emoción fue tangente cuando se mencionaron los grupos que habían llegado y que ese día "volaría" el botafumeiro. El botafumeiro es un enorme incensario de plata, quizá el más grande existente que cuelga del centro de la cúpula de la catedral; mide 1,50 metros de altura y pesa 62 Kg. y se llena con 400 gr. de incienso y carbón. Lo manejan con poleas 8 hombres, llamados los tiraboleiros, ataviados con su traje de Caballeros de Santiago, quienes lo suben, mecen y

bajan, a gran velocidad, mientras despiden una humareda perfumada de incienso. Mientras tanto, los dos órganos de la Catedral y el coro entonan hermosas alabanzas. Es un espectáculo sobrecogedor que ocurre solo en fechas especiales.

Esta ceremonia se inició en el siglo XII. Desde entonces el botafumeiro se ha zafado varias veces de sus ataduras, sin causar destrozos, heridos o muertos. Quizá la más conocida de ellas fue en 1499, cuando Catalina de Aragón asistía a una misa en su honor y el botafumeiro se zafó y "salió disparado", como una bala de cañón, por la Puerta de Platerías.

Naturalmente, de esta Catedral hay mucho más que admirar, comenzando por el altar mayor cubierto por un baldaquín sostenido por unos magníficos ángeles dorados, además de su majestuosa fachada exterior con su gran escalinata, por donde suben los peregrinos a pronunciar su tradicional saludo "Santiago, aquí estoy" y el "Pórtico de la Gloria" ¡totalmente emocionante!

En fin, puede uno pasar horas o días admirando y estudiando la Catedral, su museo, la Praza do Obradoiro, el Hostal de los Reyes Católicos, hoy Hotel, otras iglesias, museos, plazas, y callejuelas cubiertas por arcos de piedra.

Ahora, si de comer se trata, los mariscos y peces, frutos de las rías, como las vieiras, zamburiñas, navajas, nécoras, almejas, mejillones, ostras, gambas, pulpo, diferentes cangrejos y peces, son considerados de los mejores del mundo, y los hay de todos los precios y preparaciones.

Entre reformas y retórica



Felipe Rodríguez Espinel

El más reciente discurso del presidente Petro revela una encrucijada en su gobierno, la tensión entre su ambicioso programa de reformas y una creciente polarización política. Es evidente que se encuentra en un momento crítico, intentando navegar entre la implementación de cambios estructurales y la necesidad de mantener la gobernabilidad en un ambiente cada vez más hostil.

El mandatario ha puesto sobre la mesa una serie de reformas sociales de gran calado, enfocadas en los sistemas de pensiones, salud y educación. Su visión de una "Colombia más justa" resuena con un amplio sector de la población que anhela cambios profundos. Sin embargo, la forma en que Petro está llevando a cabo esta agenda ha generado fricciones significativas con diversos sectores de la sociedad.

Lo más preocupante del discurso es su retórica cada vez más confrontacional hacia los medios de comunicación y la oposición. Al acusar a los medios de estar en su contra y sugerir la existencia de complotos para asesinarlo, con esto, corre el riesgo de profundizar las divisiones y alimentar una narrativa de victimización que puede socavar la legitimidad de las instituciones democráticas.

Es innegable que su gobierno ha lo-

grado avances en algunas áreas, como la reducción de la pobreza y la desnutrición infantil. Sin embargo, estos logros se ven opacados por la creciente percepción de un gobierno a la defensiva, más enfocado en señalar enemigos que en construir consensos. Generado una imagen de inestabilidad que no favorece la implementación de reformas de largo aliento.

Su llamado a un acuerdo nacional contrasta con su retórica divisiva. Si bien la idea de un diálogo amplio es loable, su efectividad se ve comprometida cuando viene acompañada de acusaciones de conspiraciones y amenazas. Este enfoque dual genera desconfianza y dificulta la posibilidad de alcanzar acuerdos con sectores moderados que podrían ser clave para avanzar en su agenda reformista.

El presidente se encuentra en una encrucijada donde debe decidir entre moderar su discurso para ampliar su base de apoyo o mantener una postura de confrontación que podría llevar a un mayor aislamiento político. La viabilidad de su proyecto de gobierno dependerá en gran medida de su capacidad para encontrar un equilibrio entre estos dos enfoques.

Es fundamental que todos los actores políticos, incluido el gobierno, la oposición y los medios de comunicación, asuman la responsabilidad de bajar el tono del debate y buscar puntos de encuentro. Colombia necesita un diálogo nacional genuino, basado en hechos y propuestas concretas, no en acusaciones y teorías conspirativas.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Claudia López Hernández

Claudia López Hernández es una de las mujeres más influyentes y poderosas de Colombia en la política contemporánea. Fue alcaldesa de la capital, la primera mujer en ocupar este cargo por elección popular. Su carrera política se ha destacado por su firme postura contra la corrupción y su defensa de la justicia social y los derechos humanos. López es politóloga, con estudios en la Universidad Externado de Colombia, y cuenta con una maestría en administración pública de la Universidad de Columbia en Nueva York.

Comentarios en redes

Protesta por cierre de los termales

Liz Duque Villegas

Total, apoyo a las termales, hay que proteger al medio ambiente, pero hay otras formas y debemos recurrir a ellas, el gobierno lo que busca es con los días usufructo ellas Nos quieren imponer a todos para cobrar lo que se les dé la gana y para los bolsillos de ellos quieren vivir sabroso, con lo de los demás. Yo no vivo allá, pero todos somos termales Rivera.

Foed Rojas

Uyyy profe mal ahí. Primero el medio ambiente que hagan uso responsable del suelo y ya.

Deporte de Neiva, compromiso de todos



Juan Sebastián Prieto Pérez

Uno de los grandes retos que tenemos como ciudad y en especial como territorio es robustecer a Neiva como territorio de oportunidades, participando en las soluciones a las problemáticas que hoy se presenta en materia deportiva, y es que cuando hablamos de retos nos enfrentamos a generar resultados que implican gestión de recursos, eficiencia en la capacidad gerencial y solución de conflictos antes los problemas y necesidades que se viven día tras día. Neiva percibe grandes retos en materia de infraestructura deportiva con sus escenarios en mal estado y el déficit de inversión al deporte, Fortalecer a Neiva como un territorio del deporte implica conocer bien las necesidades de este, entender el entorno que rodea este sector y por supuesto una comunicación fluida con los actores que participan directa o indirectamente, desde allí empezar a dar respuesta al sentir del pueblo Neivano, y es que cuando de infraestructura hablamos, la mayoría de Neivanos nos dirigimos en nuestras mentes directamente al emblemático pero controversial estadio Guillermo Plazas Alcid, a las canchas de fútbol sintéticas en mal estado como Cándido, Canaima, otras disciplinas como patinaje, encontramos la pista de campo marte que para algunos expertos no está apta para esta disciplina por su estado, en disciplinas acuáticas como natación, la villa olímpica con sus redes eléctricas e infraestructura en mal estado y en algunos casos inservibles presentando riesgo para los deportistas, entre otros escenarios abandonados por parte de la inversión social.

Cuando de programas sociales deportivos hablamos, vemos la necesidad recurrente de mantenerlos de forma permanente, retomando eventos deportivos como

juegos supérate, Intercolegiados, pero también eventos de talla nacional e internacional como en algún momento vivimos en nuestro territorio, revivir programas enfocados a la inclusión social, ya que, este tipo de programas en la oferta institucional de las últimas administraciones ha sido casi nula.

Pensar en Neiva como territorio del deporte es comenzar a gestionar entre todos, en el orden departamental y nacional, contrarrestar fisuras visibles que hoy tenemos identificadas, entendiendo que la disminución de estas brechas de desigualdad, aportan a robustecer el deporte como opción de vida, recreación y mejoramiento de la calidad de vida de los Neivanos. Aquí es donde viene la pregunta ¿Que debemos hacer para sacar adelante deportivamente nuestro territorio?, aunando esfuerzos y entendiendo que este tema no solo es responsabilidad de los gobiernos sino también en gran medida de cada uno de los actores que intervienen, clubes deportivos, licenciados de educación física, líderes deportivos, padres de familia y por supuesto nuestros niños, niñas y adolescentes y demás ciudadanos que podrían participar activamente en estos programas, volviendo a pensar en jóvenes promesas del deporte de Neiva, convirtiendo realidad una necesidad imperativa que permita apoyar a los diferentes talentos de las disciplinas deportivas como un compromiso que genera desarrollo, esperanza y oportunidades, retomando programas deportivos de manera continua, eso genera confianza y permite establecer una percepción no solo de inversión social si no que recursos llegan donde deben llegar, esto permite atacar flagelos como la inseguridad y promueve buenas prácticas de vida, permitiendo llegar con inversión social deportiva a las comunas más vulnerables que les generara a cada una de las familias de los deportistas, no solo aprovechamiento del tiempo libre en beneficio de su salud, sino también como opción de vida.

La imagen del día



Comerciantes, hoteleros y comunidad general del municipio de Rivera, realizó una protesta frente a las instalaciones del Palacio de Justicia en Neiva, para alzar su voz de rechazo contra el fallo en primera instancia que obliga al cierre de todos los centros de recreación denominados termales.

¡Somos el Primer Medio de Comunicación del Huila!



Siga nuestro canal de whatsapp
para estar bien informado

CLIK AQUÍ

<https://www.whatsapp.com/channel/0029Va5dHZA0AgWDZE3ayG3T?fbclid=IwAR1ZvqWPknMZ1OUsne6LhVQEptWAGOIOVrMFbaCFj6sHPthR6Dho8I9PmWE>



O escanee el código
con su celular



Diario Del Huila
Cuenta de empresa de WhatsApp



Calle 8 No. 8-06 Neiva

318-517-2838 · 318-311-0984 · 608-8668561

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

■ En una tertulia liderada por la Academia Huilense de Historia, se analizó “La Vorágine” de José Eustasio Rivera, destacando cómo la selva transforma la mente y el cuerpo en un entorno de locura, enfermedad y violencia, reflejando una profunda denuncia social.

DIARIO DEL HUILA, EL BOTALÓN

Por: Germán Liévano Rodríguez

Esta semana fuimos invitados en unión del Dr. Pedro Pablo Tinjacá, presidente de la Academia Huilense de Historia, para que realizáramos una tertulia acerca de la salud y de la enfermedad tal y como transcurre en el relato magnífico y creativo de LA VORÁGINE. Descubrimos primero que la obra es tan rica y compleja que puede ser objeto de múltiples análisis a escogencia de los interesados. Simplemente hay que mantener un modelo de exploración para que el bisturí imaginario del autor vaya abriendo páginas y tejidos y al final veremos que es tanta la prodigiosa riqueza de la novela que nos quedarán hasta párrafos y epílogos por desenmascarar. Así fue como el Dr. Tinjacá inició su participación exponiendo la enfermedad mental en sus distintas manifestaciones una vez que el hombre traspasa el umbral del lindero selvático y se encuentra en lo que se ha llamado la cárcel verde. Sin opciones siquiera de ver el sol o buscar el horizonte por cuanto la profusa vegetación se cuida de simular un auténtico encierro vivo. Vivo porque al poco tiempo el explorador comienza a escuchar que los árboles hablan, que las arenas se mueven, que las olas del río claman y que hay una conjunción de ruidos y movimientos que hacen perder la noción del tiempo y espacio en febril concierto de nunca acabar.

Sobrevivir en la selva

En la selva, la violencia es la única opción de resolver problemas y se mantiene en feroz alianza con la ambición del poder y por supuesto, de gozar. Y la confusión mental y las alucinaciones no se dan solamente por el ataque de las llamadas fiebres palúdicas sino por el entorno enloquecedor que todo lo descompone. De allí que el abuso del alcohol o del yagé y demás hierbas alucinógenas se combinan con el diario vivir de los habitantes de la selva y permiten que florezcan toda clase de aberraciones, torturas, crímenes, engaños, traiciones. Y es el caldo de cultivo propicio para el



Salud y enfermedad en La Vorágine

“La selva en La Vorágine no es solo un escenario; es una cárcel viva donde la confusión mental, las alucinaciones y las enfermedades tropicales destruyen cuerpo y espíritu, mostrando el abismo al que se enfrentan quienes se adentran en sus misterios.”



genocidio masivo abusando de la población indígena y convirtiéndolos en auténticos esclavos de las mafias del oro blanco o sea el caucho. Denuncias que hiciera nuestro prolífico José Eustasio a su debido tiempo sin obtener el necesario respaldo de la nación a pesar de las cifras escalofriantes de crímenes y de abusos cometidos no sólo por la nefasta Casa Arana del Perú sino también por traficantes colombianos del Putumayo y Vaupés. Posteriormente expusimos los nefastos ataques de las plagas que pululan en nuestras selvas amazónicas. Comenzando por la más pequeña y más terrible insecto como son los mosquitos que transmiten el paludismo, la fiebre amarilla, y la

leishmaniasis. Plagas voladoras que desafían toda clase de defensas y que al menor descuido se ensañan. Y por supuesto contagian esas terribles enfermedades que portan en sus voraces organismos. Siendo el paludismo el más frecuente, han pasado más de cien años de la novela y no se ha podido controlar y todavía se reportan hasta más de 45 mil casos nuevos en Colombia en 2023 y más de 400 mil muertos en todo el mundo. La fiebre amarilla con una mortalidad de más del 20 % continúa endémica en muchas regiones del país y no se diga de la úlcera de la selva. O sea, la leishmaniasis cutánea también transmitida por esos voraces mosquitos.

Relatos de José Eustasio

En su majestuoso relato, José Eustasio nos relata los episodios en enfrentamiento con caimanes, que devoran niños y madres en aterradores relatos, o con el voraz pez piraña que en minutos deja flotando un esqueleto desposeído de todas sus carnes,

o con las plagas de hormigas que resuenan en la selva en su paso destructor, o los enjambres de abejas que atacan de sorpresa al fugaz caminante, o las sanguijuelas que desangran por su ataque en manadas hasta por centenares con sus efectivas trompas. Y al final nos traumatiza con la imagen del fatídico beri-beri por falta de vitamina B que convierte a sus víctimas en auténticos cadáveres caminantes. La cárcel verde no perdona. Quien se sumerge en la lectura de la novela terminará imaginándose víctima y victimario de todos los excesos, desafíos y violencias que nos ofrece este relato. Nuestro mejor aplauso sería lograr que volviéramos todos a leer La Vorágine. Así sea.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS		
ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302CARRERA 1 C# 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2
CENTRO		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
ORIENTE		
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$1.200.000,00	120m2
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CASA 9 CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO	\$6.000.000,00	750m2
CALLE 22B # 44-80 B/ LOS COLORES	\$800.000,00	110m2
SUR		
LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CALLE 6 # 9-28 JULIAN FIERRO RIVERA	\$1.200.000,00	184m2
CALLE 16A # 18-10 TIMANCO 3ERA ETAPA	\$650.000,00	78m2
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000,00	101m2
CALLE 73 # 3w-03VORAGINE	\$190.000,00	170m2

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-8 BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-8 TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B14 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
			APTO. 510 B1C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
SUR					
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2			
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	SUR		
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES VET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 31B # 23A SUR -60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUZIA ET-4	\$200.000.000	102m2			
ORIENTE					
CARRERA 22 # 4C-32 B/J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 904 T-8 CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 43 # 19-14 B/VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	CENTRO		
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
OCCIDENTE					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2
CENTRO					
CARRERA 5B # 24-15 B/SEVILLA	\$310.000.000	113m2	VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 580 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
VENTA DE APARTAMENTOS					
NORTE					
APTO. 304 B-A7 CONJ.RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
			CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
			OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2
			LOTE 28B MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99692	BODEGA EN LOS GUADUALES. GARZÓN - H	\$800.000.000
640-99691	CASA EN SANTA CLARA. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99687	CASA DOS PLANTAS EN LOS CERROS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99683	CASA VEREDA VILLA HERMOSA. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99681	APTO. URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99680	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-99650	LOCAL EN LA TERMINAL. GARZÓN - H	\$57.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA EN EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99337	APARTAMENTO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$530.000
640-195	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-181	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$900.000
640-99656	LOCAL EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-313	HABITACIÓN EN MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000
640-99589	APARTAMENTO 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000

www.stminmobiliaria.com

RELACION DE INMUEBLES

VENDO

VENDO CASA VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000	ARRIENDO CASA CENTRO CRA 4 ÁREA 257 M2 IDEAL PARA RESTAURANTE \$ 1 ' 200.000
VENDO CASA CON APARTAMENTO CANDIDO ÁREA 176 M2, RENTA \$1 ' 300.000	ARRIENDO APARTAMENTO EN GRANJAS ÁREA 4 ' 20 \$550.000
VENDO CASA CONJUNTO SANTORINI 2 ÁREA 330 M2 \$560 ' 000,000	VENDO CASA 2 PISOS + TERRAZA Y APARTAMENTO ÁREA CONSTRUIDA 300 M2 \$350 ' 000.000
VENDO CASA LA ARBOLEDA 2, 3 PISOS \$350 ' 000.000	VENDO LOTE CONJUNTO ALTOS DE LA SABANA ÁREA 504 M2

INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742

INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

Diario del Huila
@diariodelhuila
Diario del Huila
Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 .TEL. 608-8668561

VENTA - CASAS

**VENDO CASA
LOTE B/LAS
PALMAS**

240m2
EXCELENTE UBICACIÓN
INF: 312 352 5488

**EXCELENTE
OPORTUNIDAD
VENDO CASA**

B/VILLA NADIA
ORIENTE DE NEIVA
INF: 312 352 5488

APARTAMENTOS

ARRIENDO

**ARRIENDO
APARTAMENTO
102**

CONJUNTO VILLA MILENA
B/LA FLORESTA
3 ALCOBAS - SALA
COMEDOR - GARAJE
INFORMES
310 229 0412

VENTAS

**VENDO
APARTAMENTO
BELLA SUIZA
NORTE CALLE 127
CON CARRERA 7
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES
PARQUEADERO, 4 PISO
ADMÍRELO
310 260 7462

ARRIENDO O VENDO

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA
ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

INF: 322 942 0869

**REBUENO VENDO
APARTAMENTO
PRIMER PISO
PROPIEDAD
HORIZONTAL**

90m2. VERLO ES COMPRARLO
RECIBO VEHÍCULO
PARTE DE PAGO
B/ GUALANDAY.
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)
\$149 ' 000.000 negociables.
INF.
315 3673336

**VENDO APTO.
CONJ. LA
UNIÓN II
NEIVA
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS
SALA COMEDOR COCINA
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y
PARQUEADERO PROPIO
INFORMES
312 574 4560

**VENDO
APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO
Y CENTRAL, AMPLIAS
ZONAS COMUNES
NEIVA
INFORMES

310 771 2493

**VENDO O
PERMUTO**

APARTAMENTO EN
CONJ. LA UNIÓN 1
RECIBO VEHÍCULO MODELO
SUPERIOR A 2020.
INF: 316 820 7844

LOTES - VENTAS

**VENDO 2 LOTES
SEGUIDOS**

EN EL
CORREGIMIENTO DE
EL CAGUAN
URB. VILLA NOHORA.
108.5M2 C/U
CON TODOS LOS
DOCUMENTOS AL DIA
INF:
321 233 0433

**VENDO LOTE
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE
X 20 MTS.
DE FONDO
INFORMES
3155401564

**VENDO LOTE
EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO
TAMAS 250m2.
\$70 MILLONES

Cel. 314 400 9792

VENTA FINCA

**VENDO FINCA
EN LA MESA
DE ELÍAS**

2 HECTÁREAS PLANAS CON CASA Y
TODOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS
DOMICILIARIOS
VÍAS EN PERFECTO ESTADO

INF: 321 463 0337

VEHÍCULOS

VENTAS

**VENDO CHEVROLET
OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO
PAPELES AL DÍA

INF: 320 456 6926
- 314 328 9721

EMPLEO

Diario del Huila

Requiere: Gerente Comercial

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al
correo gerente@diariodelhuila.com o
radicarla en físico en las
oficinas calle 8 # 8-06.

**RECONOCIDA EMPRESA
DE CONSUMO MASIVO DEL
SECTOR PANADERO
BUSCA DISTRIBUIDOR
PARA SU MARCA
EN EL DEPARTAMENTO
DEL HUILA**

Debe contar con la
logística suficiente para
atender multicanal

Informes:

301 317 0315 -
(601) 2686819

**SE SOLICITA
PERSONAL**

PARA CARGUE Y
DESCARGUE DE BULTOS
EN TRILLADORA
DE CAFÉ

INF: 317 7631968
3118125103

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

PAUTE
608-8668561



CAMIONETA

VOLKSWAGEN TIGUAN
ELEGANCE MODELO
2022 COLOR GRIS
PLATA 7 PUESTOS
FULL EQUIPO TOPE
DE GAMA, MATRÍCULA
DE NEIVA.
TELÉFONO

304 5360835



**Clasificados
Paute:
608-8668561**

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 302 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante INES CASTRO VARGAS, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 36.273.973 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 30 de mayo de 2011, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 146 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintiuno (21) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 300 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante LILA QUINTERO POLO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 36.273.661 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 11 de enero de 2021, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los nego-

cios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 144 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintiuno (21) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 303 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante LUZ AMPARO TRUQUE PEPICANO, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 36.274.901 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 18 de JUNIO de 2018, en la ciudad de Neiva, siendo la ciudad de Pitalito Huila asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 147 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO ISNOS – HUILAEDICTO NÚMERO 022
23 de septiembre de 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA LIDIA MUÑOZ CALDERON, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 36.113.043 expedida en Isnos Huila y quien falleció en el Municipio de Isnos Huila, el día 13 de julio de 2019, acto inscrito en la Registraduría Municipal del Estado Civil de Isnos Huila al indicativo serial número 05779451 de fecha 17 de julio de 2019, siendo el Municipio de Isnos Huila, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 010-2024, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles El presente edicto se fija hoy, a veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) siendo las 8 de la mañana.
La Notaria, ALBA LUZ MOLINA MENDEZ
Notaria Única de Isnos Huila

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 301 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante SANDRA PATRICIA ALAPE PEÑA, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 36.281.958 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 17 de FEBRERO de

2024, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 145 del 2024 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles.

El presente edicto se fija hoy, a los veintiuno (21) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00 de la mañana EL NOTARIO; Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario Segundo de Pitalito Huila
(Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA

LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222. EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite sucesión de ROSA MARÍA ZABALA BLANCO, quien se identificaba con la Cedula de Ciudadanía número 26.498.237 de Gigante, fallecida en Neiva – Huila, el día 28 de Diciembre de 2.017, siendo Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) del mes de Septiembre de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO. NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA SEGÚN RESOLUCIÓN NÚMERO 08124 DEL 30 DE JULIO DE 2024 DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. (Original Firmado y Sellado)

» PUBLICIDAD DIGITAL
EN REDES SOCIALES

WEB
Y PERIÓDICO

DIARIO DEL HUILA

» Pdf e Impreso Fds

Publicidad Ads y Marketing Digital.

www.diariodelhuila.com

Calle 8 No. 8-06
☎ 8712458
3185172838

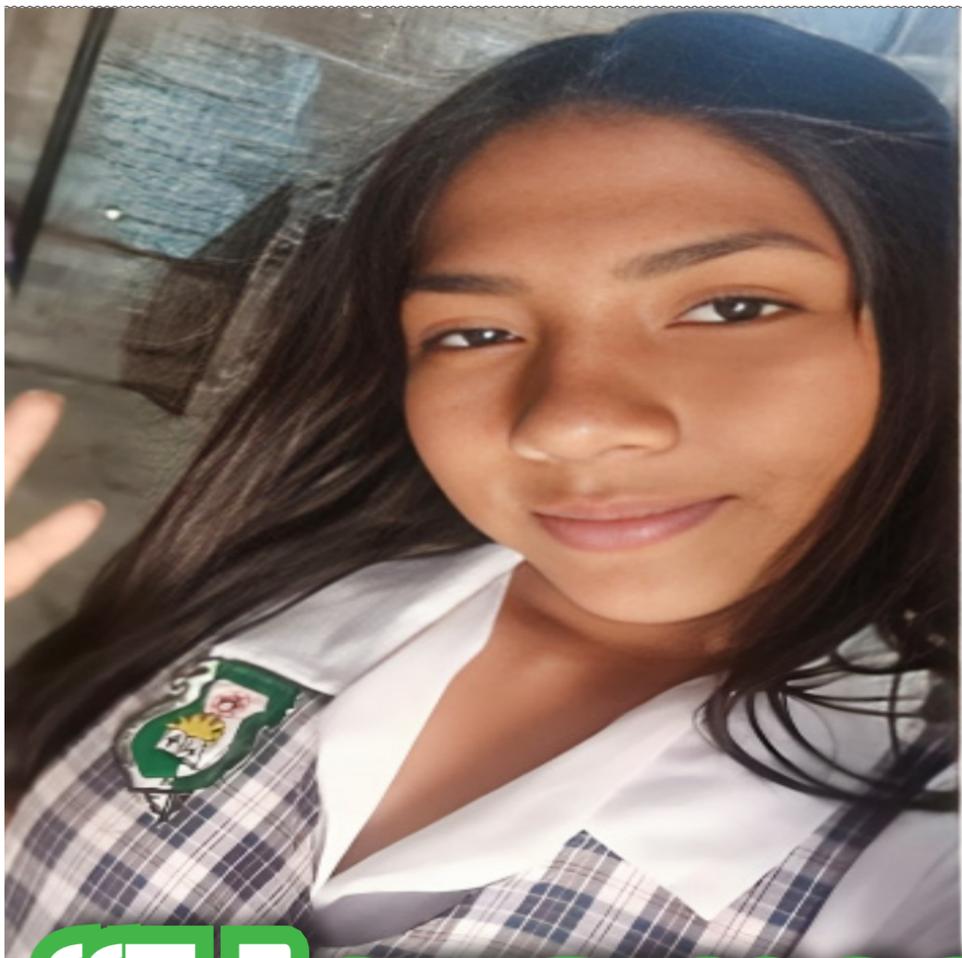
DIARIO DEL HUILA
57 AÑOS
1966-2022

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"

PRENSA
WEB
REDES SOCIALES
RADIO ONLINE
DH



DESAPARECIDA
MELANIE SCARLET
CUCHIMBA LONDOÑO
INFO AL: 314 344 2580



**Melanie Escarlet Cuchimba
y Leidy Jhoana Cruz,
desaparecidas.**

“Llevamos más de 18 días sin nuestra hija”

■ Dieciocho días cumplió desaparecida la niña Melanie Cuchimba en el municipio de La Plata. Sus padres no pierden la esperanza de que regrese sana y salva a su hogar.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

El pasado 6 de septiembre, la desaparición de Melanie Escarlet Cuchimba, una niña de 13 años, ha generado gran preocupación en La Plata, Huila. Su padre, Miguel Cuchimba, la acompañó esa mañana al Instituto Técnico Agrícola, donde la menor ingresó aparentemente sin problemas. Sin embargo, alrededor de las 11:00 a.m., la madre de Melanie recibió una inquietante llamada informándole que su hija no había asistido a clases.

Según algunos compañeros de clase, Melanie estuvo en el aula durante unos pocos minutos antes de salir con una amiga hacia una zona cercana al colegio. Al enterarse de la situación, la madre se

dirigió al lugar, donde encontró las pertenencias de su hija, lo que intensificó la angustia familiar. La falta de información y la incertidumbre comenzaron a pesar sobre los Cuchimba.

La situación se tornó aún más alarmante cuando el padre reveló que había recibido pantallazos de conversaciones entre la amiga de Melanie y su hermana. En los mensajes, se mencionaba que “ya van por ustedes” y que “estén pendientes”, además de incluir fotos de una carretera. Miguel comenzó a mandarle mensajes a su hija, pero no obtuvo respuesta. En un giro inquietante, la cuenta de Facebook de Melanie fue eliminada, lo que generó aún más dudas sobre su situación.

El caso de Melanie ha resonado en la comunidad, no solo por la desaparición en sí, sino también porque, según el padre, en los últimos 12 días también han desaparecido otras dos niñas del mismo colegio. Este patrón de desapariciones ha encendido alarmas en La Plata, llevando a los ciudadanos a cuestionar la seguridad de sus hijos en la zona.

En respuesta a esta creciente inquietud, las autoridades locales han sido notificadas y están trabajando para esclarecer la situación. La Policía de La

Plata, en coordinación con el Instituto de Bienestar Familiar y otras entidades, han iniciado operativos de búsqueda y recolección de información. Se han realizado jornadas de sensibilización en colegios y se han instado a los padres a estar alerta ante situaciones sospechosas.

Mientras tanto, la familia de Melanie ha organizado diversas actividades comunitarias para mantener viva la búsqueda de la menor. Se han repartido volantes, se han realizado marchas y se ha apelado a las redes sociales para pedir la ayuda de la ciudadanía. “No vamos a descansar hasta que la encontremos”, afirma Miguel, con la esperanza de que su hija regrese a casa.

La desaparición de Melanie Cuchimba no solo refleja la angustia de una familia, sino también la creciente preocupación sobre la seguridad de los menores en la región. La comunidad se ha unido en un esfuerzo conjunto para aumentar la visibilidad del caso y colaborar con las autoridades, mientras esperan que la justicia y la razón prevalezcan en medio de la incertidumbre. A medida que pasan los días, la familia continúa en la espera desesperada de una noticia que traiga esperanza y les permita reunir nuevamente a su hija.